

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Minas.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Granada:

Expediente: GR-36/2012.

Interesado: Afercan, S.A.

Infracción: 121.3 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Fecha: 16.5.2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Sanción: Multa de 6.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 4 de junio de 2012.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), el Secretario General, Antonio García Hernández.